De conformidad con la base novena de ejecución del Presupuesto General, esta concejalía/servicio de manera urgente e inaplazable precisa acometer gastos, no existiendo consignación, o siendo esta insuficiente con el siguiente detalle:

Aplicación	Literal	Importe	Tipo de modificación*
	Reparación de varios ascensores y montacargas del Mercado Central y del Mercado de San Francisco		Crédito extraordinario

^{*} Crédito extraordinario para nuevos gastos, suplemento de crédito para aplicaciones preexistentes

La financiación de estos gastos, se realiza de la siguiente manera:

Bajas en aplicaciones gestionadas por otra concejalía

Aplicación	Literal	Importe de la baja	
	Reparación de varios ascensores y montacargas del Mercado Central y del Mercado de San Francisco	33.456,20 €	

Justificación de la necesidad de modificar crédito y que las bajas no afectan

Dotar de crédito para asumir el gasto producido por la reparación de varios ascensores y montacargas del Mercado Central y del Mercado de San Francisco, necesarios para un uso correcto y adecuado, con mejora de la seguridad de los mismos. (Según expediente n.º 7268general/2018/5531)

C.I.: P.0306600H PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, № 1 03600 ELDA ALICANTE 96 538 04 02

https://eamic.elda.es

Página 1 de 2

Javier Paterna García-Consuegra Para corroborar la valides de este documento consulte la siguiente página web Url de validación https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original

www.elda.es



04/11/2019 Concejal-Delegado Hacienda José Antonio Amat Melgarejo Firma 1 de

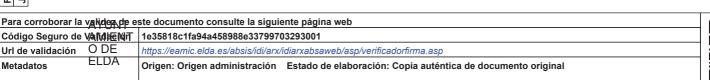
04/11/2019 Concejal-Delegado Comercio

Enrique Jesus Quilez Tapia

Jefe Sección Comercio y Consumo

04/11/2019

Firma 2 de 2







Por lo anteriormente expuesto, se solicita la inclusión de las necesidades presupuestarias en el próximo expediente de modificaciones de crédito.

Elda, a la fecha que indica la firma electrónica

Jefe de Sección de Comercio y Consumo

Fdo.: Javier Paterna García Consuegra

04/11/2019 Concejal-Delegado Comercio

Enrique Jesus Quilez Tapia

Jefe Sección Comercio y Consumo

04/11/2019

José Antonio Amat Melgarejo | 04/11/2019 | Concejal-Delegado Hacienda

Url de validación

Metadatos

Firma 2 de 2

El Concejal del Área de Comercio, Mercados y Consumo Responsable Fdo.: Enrique Quílez Tapia El Concejal de Hacienda Fdo: José Antonio Amat Melgarejo

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente Excmo. Ayuntamiento de Elda

C.I.: P.0306600H

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web Código Seguro de Validación | 1e35818c1fa94a458988e33799703293001

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, № 1 03600 ELDA ALICANTE

https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp

96 538 04 02

<u>"</u>	C.I.: P.0306600H	PLAZA DE LA CONSTITU	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, № 1 03600 ELDA ALICANTE		
García		www.elda.es	https://eamic.elda.es		
Firma 1 de 2 Javier Paterna Consuegra				Página 2 de 2	
Para corroborar la validez de e				[
Código Seguro de Validación	993f7980da9a4882a8127f6be69ccb1c001				
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp				
Metadatos	Origen: Origen administra	ción Estado de elaboración:	Copia auténtica de documento original	9	

Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original

